

**PROCEDIMIENTO PROCESO DE POSTULACIÓN
TNE
ALUMNOS DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL
PRIMER SEMESTRE 2019**



OBJETIVO:

Formalizar el Procedimiento indicado y requerido por la Junaeb.

RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE

- 1.- Contar con matrícula inscrita en el Departamento de Finanzas y tener Rut Chileno.
- 2.- Cancelar \$ 2700 , En el Departamento de Finanzas de la Universidad de Santiago de Chile .
- 3.- Debe retirar una constancia en la oficina TNE Usach para luego ir a cancelar al Departamento de Finanzas; desde el lunes 18 de Marzo 2019.

2.-Entregar : Fotocopia de la Cedula de Identidad.(Chilena) (o comprobante provisorio) en esta misma oficina.
- 4- Fotografía : se ocupara la misma de la Credencial Universitaria. USACH
- 5- Retirar en forma Personal la TNE .
-Fecha de postulación hasta el 30 Mayo 2019.

RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN (Oficina TNE).

- 1.- Ingresar Solicitud al Sitio Web (Habilitación encargado)
- 2.- Informar las Fechas, lugares y Horas de Toma de fotografía y entrega de la TNE.

RESPONSABILIDAD DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y/O FACULTADES :

- 1.- Respetar a los encargados y los conductos establecidos por la Junaeb para la obtención del Beneficio.
- 2.- Cooperar en la Publicación y difusión respecto a los Procesos de la TNE

IMPORTANTE

Para el Presente año 2019, la Junaeb no entregará Pase Provisorio (TNE) para los alumnos extranjeros.